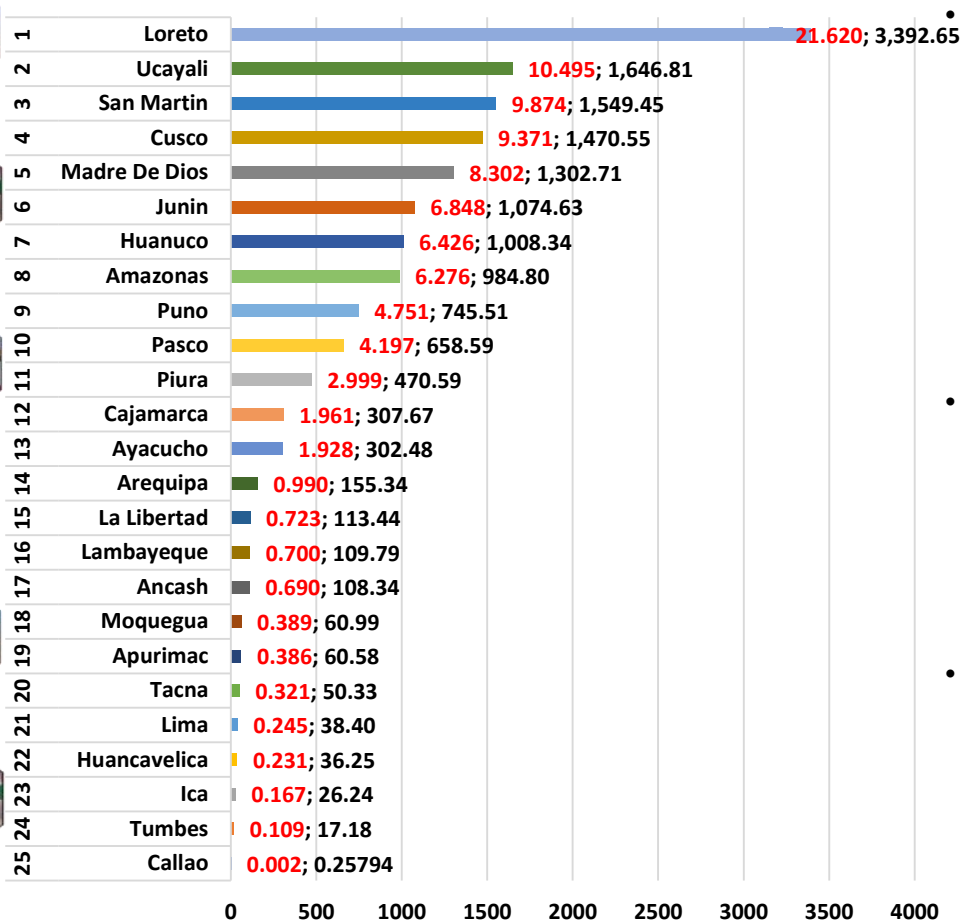


## Situación Medioambiental: Un tema recurrente

GRÁFICA 01: PERÚ, Superficie de los ecosistemas degradados 2017 (mil. Ha)



Los servicios proporcionados por los ecosistemas son de vital importancia para el bienestar humano; sin embargo, existe evidencia a escala regional y global de que dichos espacios atraviesan un proceso de degradación y disfuncionalidad. En ese sentido, su potencial para suministrar los servicios se está viendo limitado (MINAGRI y SERFOR, 2018).

Las estadísticas del MINAM muestran que al 2017 se han identificado 15.7 millones de ha de tierras en condición de degradación. El 21.6% de dichas tierras corresponden al departamento de Loreto, quien lidera el ranking departamental (Gráfica 01).

En el caso de Piura (11º), se registran 470.6 mil ha degradadas, lo que significan el 3% del total nacional. Los bosques estacionalmente secos de colina y montaña concentran el 69.7% de los ecosistemas en dicha condición, seguidos por los desiertos costeros (13.8%), ver Tabla 01.

Fuente: SINIA – MINAM

Elaboración: CPEP - Suarez, M.

TABLA 01: PERÚ, Superficie de los ecosistemas degradados 2017 (ha)

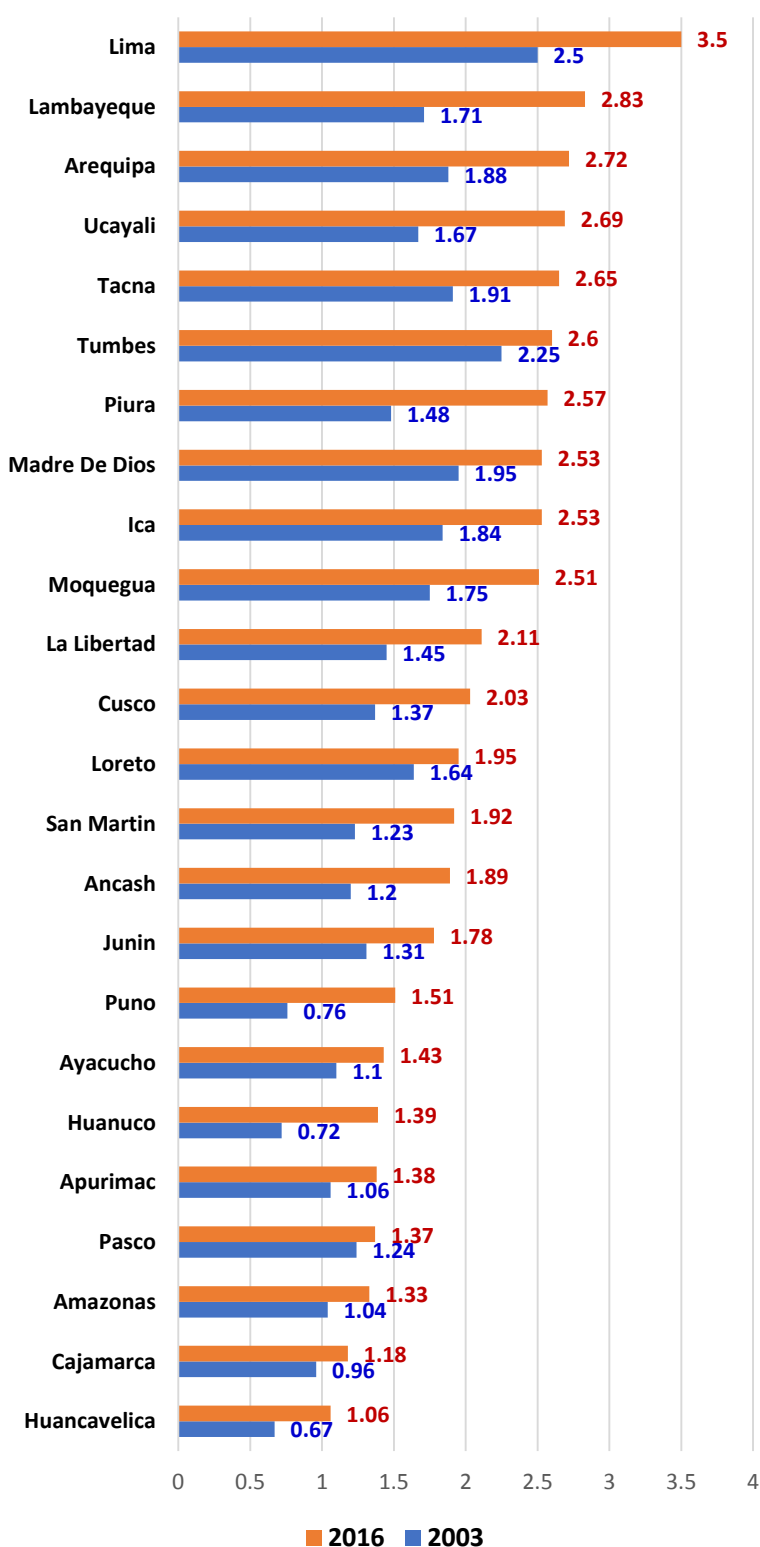
Ecosistema	Superficie priorizada (ha)	Superficie priorizada (%)	Superficie degradada (ha)	Superficie degradada (%)
Bosque altimontano (Pluvial) de Yunga	41.85	0.01	18,644.31	3.96
Bosque basimontano de Yunga	10.98	0.00	258.30	0.05
Bosque estacionalmente seco de colina y montaña	15,257.70	3.46	15,257.70	3.24
Bosque estacionalmente seco de llanura	327,999.60	74.30	327,999.60	69.70
Bosque estacionalmente seco interandino (Marañón, Mantaro, Pampas y Apurímac)	364.23	0.08	364.23	0.08
Bosque estacionalmente seco ribereño (Algarrobal)	2,079.27	0.47	2,079.27	0.44
Bosque montano de Yunga	56.34	0.01	9,023.04	1.92
Bosque relicto montano de vertiente occidental	2,049.84	0.46	2,323.44	0.49
Desierto costero	64,835.91	14.69	64,835.91	13.78
Humedal costero	3,779.64	0.86	3,779.64	0.80
Manglar	-	-	-	-
Matorral andino	12,194.10	2.76	12,320.55	2.62
Matorral xérico	11,808.90	2.68	11,808.90	2.51
Páramo	965.43	0.22	1,893.51	0.40
<b>Total general</b>	<b>441,443.79</b>	<b>100</b>	<b>470588.4</b>	<b>100</b>

Fuente: Geoservidor – MINAM

Elaboración: CPEP - Suarez, M.

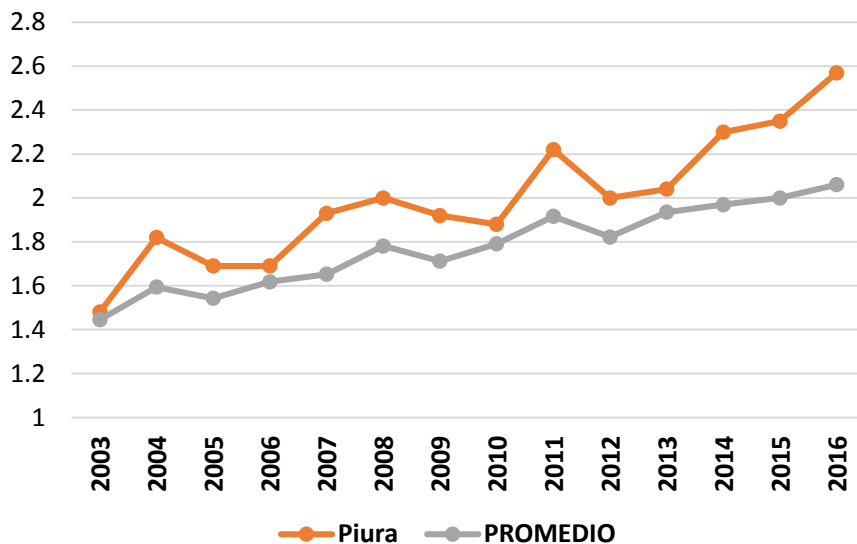


**GRÁFICA 02: PERÚ, Huella Ecológica Departamental per cápita 2003-2016 (Hectáreas globales)**



Fuente: Ministerio del Ambiente – MINAM  
Elaboración: CPEP – Correa H.

**GRÁFICA 03: PIURA, Huella Ecológica per cápita 2003-2016 (Hectáreas globales)**

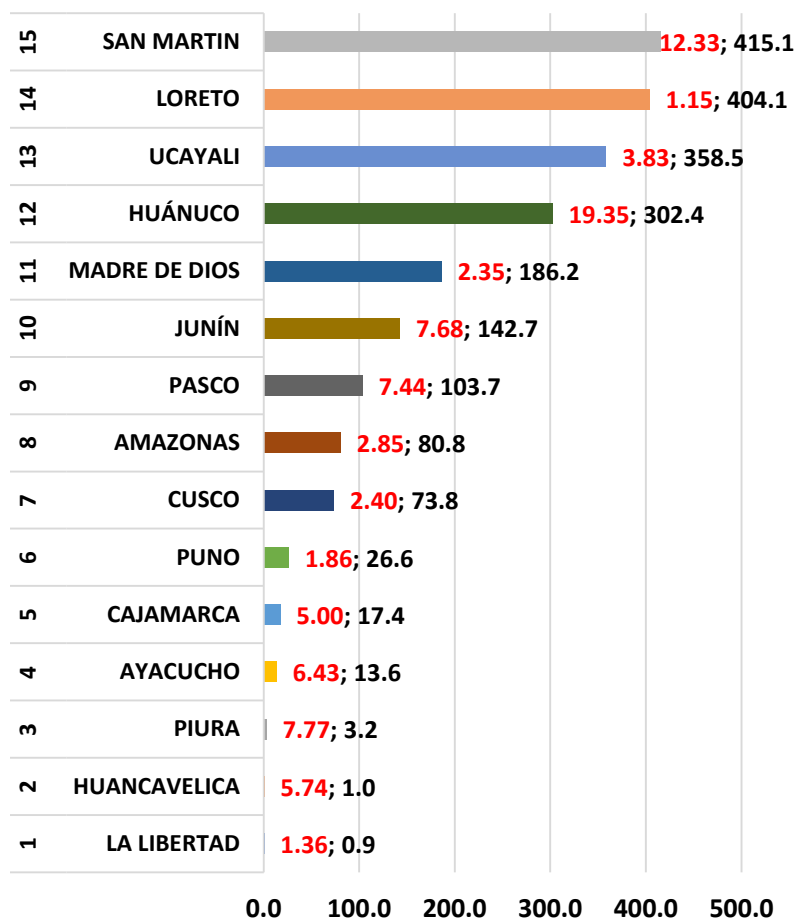


Fuente: Ministerio del Ambiente – MINAM  
Elaboración: CPEP – Correa H.

- La Huella Ecológica (HE) es un método de medición que analiza las demandas de la humanidad sobre la biosfera comparando la demanda humana con la capacidad regenerativa del planeta ([www.minam.gob.pe](http://www.minam.gob.pe)).
- Su indicador considera conjuntamente el área requerida para proporcionar los recursos renovables que la gente utiliza, la ocupada por infraestructuras y la necesaria para absorber los desechos. En el país la HE incluye cultivos y pescado para alimentación y otros usos, y madera y pasto utilizado para alimentar al ganado. Este se mide en términos de hectáreas globales, donde: 1 hag representa la capacidad productiva de 1 hectárea de tierra de producción media mundial.
- La HE del país al 2016 es de 2.52, mientras que su biocapacidad (que representa la disponibilidad de recursos) de 3.82, lo que indica un superávit de recursos en comparación a los requeridos.
- La Gráfica 03 muestra que esta huella es creciente, a una tasa promedio anual de 3.2% en Piura en el periodo 2003-2016, superior al promedio nacional que crece a una tasa menor (2.49%).
- Piura respecto al ranking 2016, muestra que entre 2003 y 2016 ocupa el puesto 7° de las regiones que más presión ejercen sobre sus recursos naturales, habiendo pasado de 1.48 en 2003 a 2.57 ha globales en 2016.
- Las regiones de mayor presión son Lima y Lambayeque, y las de menor presión son Cajamarca y Huancavelica, ver Gráfica 02.



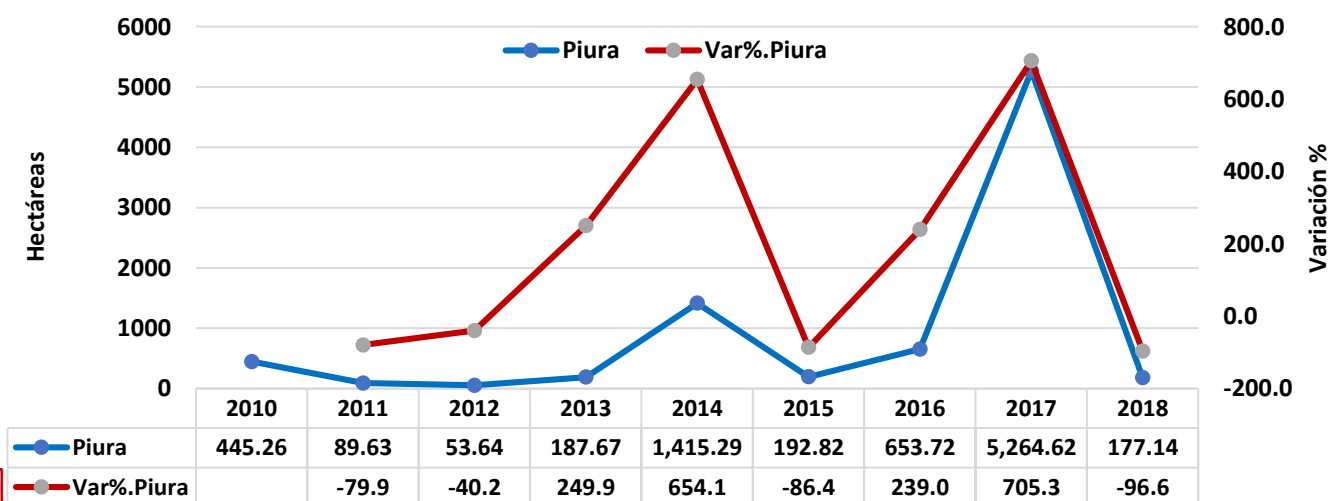
**GRÁFICA 04: Perú, Pérdida de bosque acumulado 2001-2017 (miles de hectáreas)**



Fuente: GEOBOSQUES- MINAM  
Elaboración: CPEP – Suarez, M.

- El carbono que se almacena en la biomasa forestal, la madera muerta, la hojarasca y el suelo en conjunto es mayor al carbono presente en la atmósfera. Sin embargo, a nivel mundial se evidencia un descenso de la biomasa forestal, asociado a la reducción de la superficie forestal total (MINAGRI y MINAM, 2015).
- El Perú al 2017 cuenta con 68.6 millones de ha de bosques amazónicos, donde se encuentran áreas de muy alta diversidad biológica y zonas con la capacidad de almacenar altas cantidades de carbono, pero que por la actividad humana (agricultura migratoria, cambio de uso del suelo, decisiones de colonización rural, construcción de vías de acceso como parte de la infraestructura nacional) se encuentran en procesos de deforestación (MINAGRI y MINAM, 2015).
- En el periodo 2001-2017 se han registrado pérdidas de bosque por un total de 2.1 millones de ha. El departamento de San Martín es el que concentra la mayor pérdida, con 415.1 mil ha (12.33% de su bosque). Le siguen Loreto y Ucayali con 404.1 y 358.5 miles de ha (Gráfica 03).
- Piura registra una pérdida de sus bosques por 3.2 mil ha, lo que representa el 7.77% del total de su bosque. Dichos resultados se complementan con la pérdida de cobertura vegetal con picos mayores a mil ha para los años 2014 y 2017 (Gráfica 05).

**GRÁFICA 05: PIURA, Pérdida de la cobertura vegetal registrada con Terra-I Perú (hectáreas)**

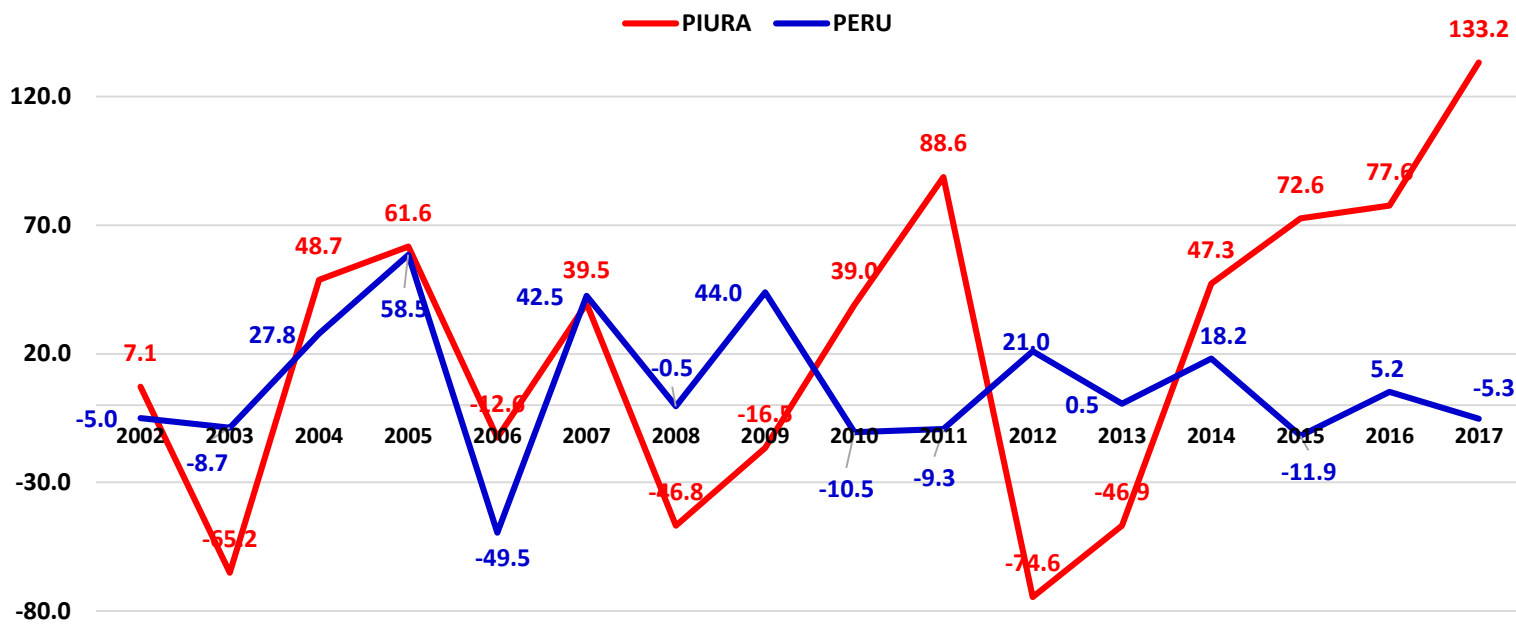


Fuente: Ministerio del Ambiente – MINAM

Elaboración: CPEP – Correa H.



**GRAFICA 06: PIURA, Variación porcentual de la pérdida de bosque 2002-2017 (%)**



Fuente: GEOBOSQUES- MINAM

Elaboración: CPEP – Suarez, M.

- Durante el periodo 2001-2017 Piura registra un crecimiento promedio anual de -2.3% del número de hectáreas de bosque perdidas, mientras que a nivel nacional dichas las pérdidas crecieron a tasa positiva de 5.2% promedio anual. Sin embargo, a partir del 2014, se registran tasas positivas y superiores al 47% (Gráfica 06), superiores al promedio nacional.
- A nivel distrital, las mayores pérdidas de bosque en el periodo 2001-2017 se concentran en Carmen de la Frontera (Huancabamba), con un total de 1,824 ha, lo que representa el 56.5% de la pérdida departamental y el 6.1% de su bosque. Le sigue Ayabaca, con 869 ha, significando el 26.9% del departamento pero el 29.1% del bosque del distrito.
- En general, Piura mantiene 41,552 ha de bosque amazónico (0.06% del total nacional), y una pérdida en el periodo de 7.8% (Tabla 02).

**TABLA 02: PIURA, Pérdida de bosque a nivel distrital 2001-2017 (ha)**

DISTRITO	BOSQUE AL 2017	PÉRDIDA DE BOSQUE 2001 - 2017 (MONITOREO DE LA PÉRDIDA)																		TOTAL 2001-2017	
		2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	ha	%	
		ha	ha	ha	ha	ha	ha	ha	ha	ha	ha	ha	ha	ha	ha	ha	ha	ha	ha	Boque	Piura
AYABACA	2,991	107	50	36	58	79	78	41	45	27	18	33	30	23	35	29	85	95	869	29.1	26.9
PACAI PAMPA	395	6	2	1	0	3	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	2	12	34	8.7	1.1
HUANCABAMBA	1,270	2	6	3	0	3	2	3	2	2	2	0	0	0	1	1	2	52	81	6.4	2.5
EL CARMEN DE LA FRONTERA	29,950	103	182	55	82	102	110	218	95	84	133	288	52	20	27	72	70	131	1,824	6.1	56.5
SONDOR	6,946	38	36	1	2	44	11	19	7	10	20	6	1	0	1	10	41	175	421	6.1	13.0
<b>TOTAL PIURA</b>	<b>41,552</b>	<b>257</b>	<b>275</b>	<b>96</b>	<b>143</b>	<b>231</b>	<b>202</b>	<b>281</b>	<b>150</b>	<b>125</b>	<b>174</b>	<b>327</b>	<b>83</b>	<b>44</b>	<b>65</b>	<b>112</b>	<b>200</b>	<b>465</b>	<b>3,229</b>	<b>7.8</b>	<b>100.0</b>

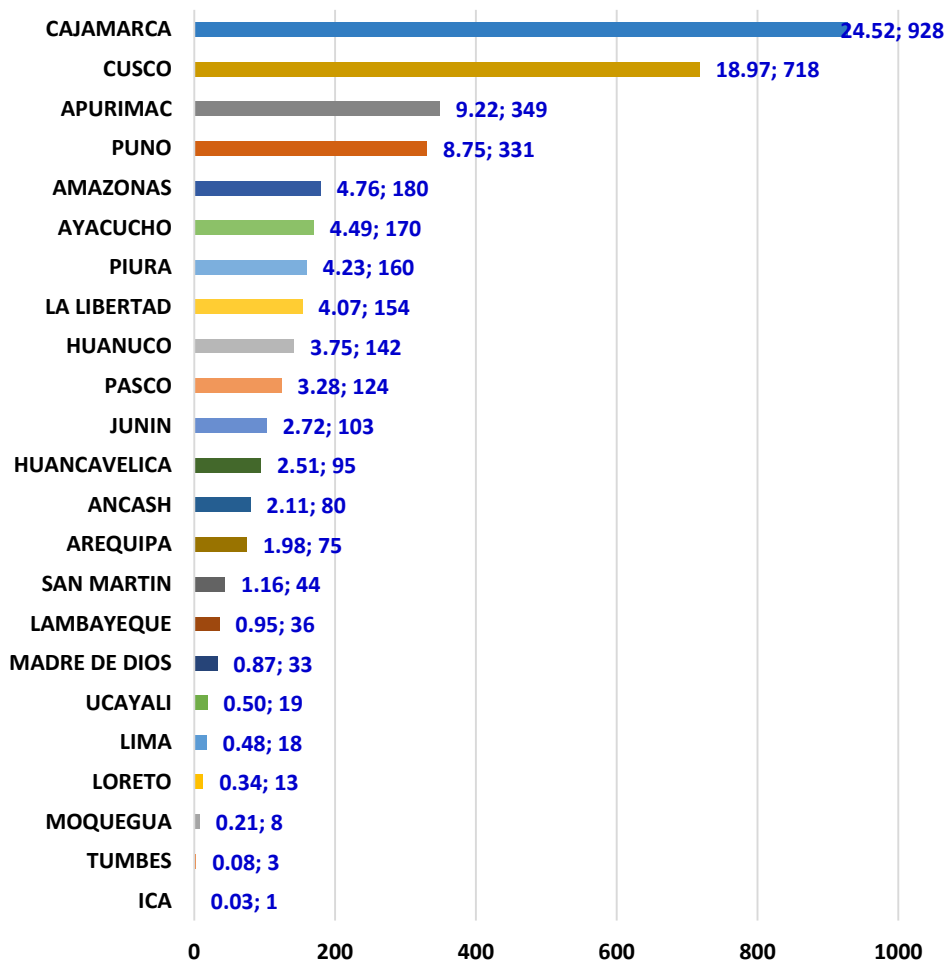
Fuente: GEOBOSQUES- MINAM

Elaboración: CPEP – Suarez, M.





**GRÁFICA 07: Perú, Incendios forestales 2000-2018 (%/N°)**



Fuente: Geoservidor – MINAM

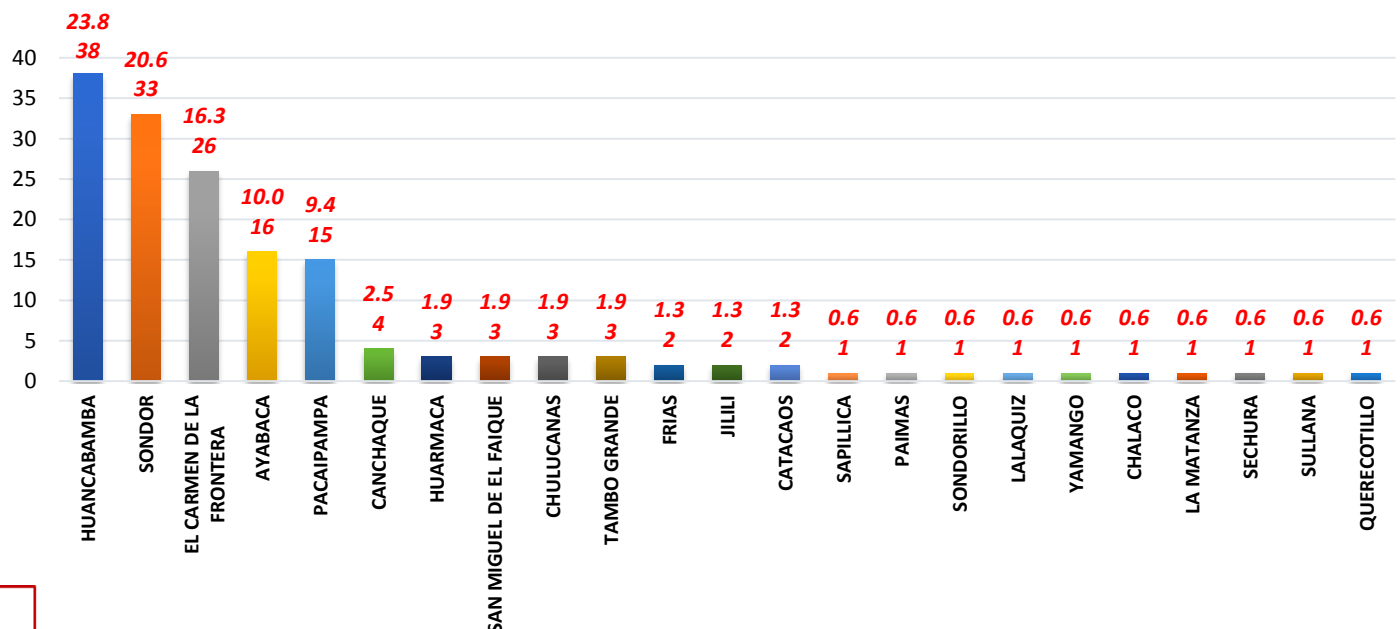
Elaboración: CPEP - Suarez, M.

• Uno de los peligros a los que se enfrenta (por condiciones del clima o actividades del hombre) la superficie forestal son los incendios forestales, fuego descontrolado de grandes proporciones que afecta y degrada los bosques naturales, las plantaciones forestales, la cobertura vegetal y cultivos agrícolas; asimismo, afecta a los animales silvestres o animales domésticos (<https://www.indeci.gob.pe/preparacion/peligros/incendios-forestales/>).

• Durante el periodo 2000-2018, se han registrado un total de 3,784 incendios forestales, de los cuales la mayor parte se reportan en el departamento de Cajamarca con 928, lo que representa el 24.52% del total nacional. Le sigue Cusco y Apurímac con 718 y 349 incendios respectivamente (Gráfica 07).

• En el caso de Piura se ubica 7º en incidencia de incendios con un total de 160 (4.23% del total). De ellos los distritos de Huancabamba, Sondor y Carmen de la Frontera concentran el 60.6% del total de incendios en el departamento, todos ellos pertenecientes a la provincia de Huancabamba (Gráfica 08).

**GRÁFICA 08: Piura, Incendios forestales a nivel distrital 2000-2018 (%/N°)**

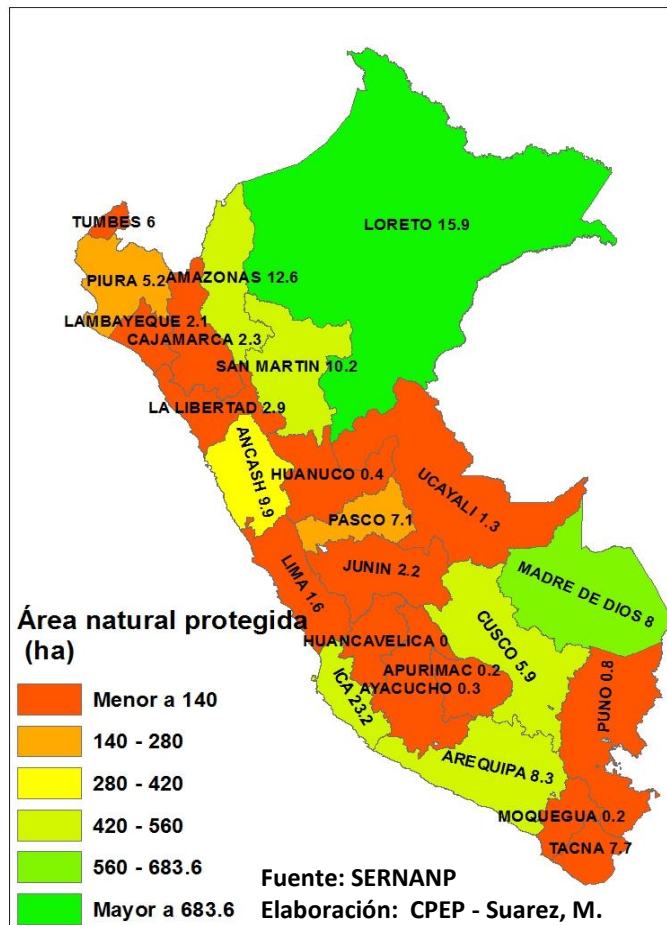


Fuente: Geoservidor – MINAM

Elaboración: CPEP - Suarez, M.



**GRAFICA 09: PERÚ, Áreas naturales protegidas (miles de ha)**



- El estado reconoce la importancia de la diversidad biológica y los valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico del que está dotado nuestro territorio, y en ese sentido establece un sistema normativo e institucional dirigido a su conservación a perpetuidad, operacionalizado a través de las denominadas Áreas Naturales Protegidas (<http://www.sernanp.gob.pe/ques-es-un-anp>). Dichas áreas según lo que establece el MINAM (2016) están conformadas por las áreas naturales protegidas de administración nacional (ANP), que se complementan con las áreas de Conservación Regional (ACR) y las Áreas de Conservación Privada (ACP).
- Con información del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) a mayo 2019 se registran 22,910,701 ha de áreas protegidas, de las cuales Loreto se encuentra en el rango mayor a 683.6 miles de ha, representando el 15.9% del total nacional. Le sigue Madre de Dios dentro del rango de 560-683.6 miles de ha protegidas, lo que significa el 8% del total del país (Gráfica 09).
- Respecto a Piura, registra 187.5 mil ha protegidas, más 151.8 mil ha protegidas que comparte con Tumbes por los Cerros de Amotape. La mayor extensión protegida corresponde a El Angolo (Coto de caza), con 65 mil ha, seguido por Illescas (zona reservada) con 37.5 mil ha, ambas administradas transitoriamente por el gobierno central (Tabla 03).

**TABLA 03: PIURA, Áreas naturales protegidas (ha)**

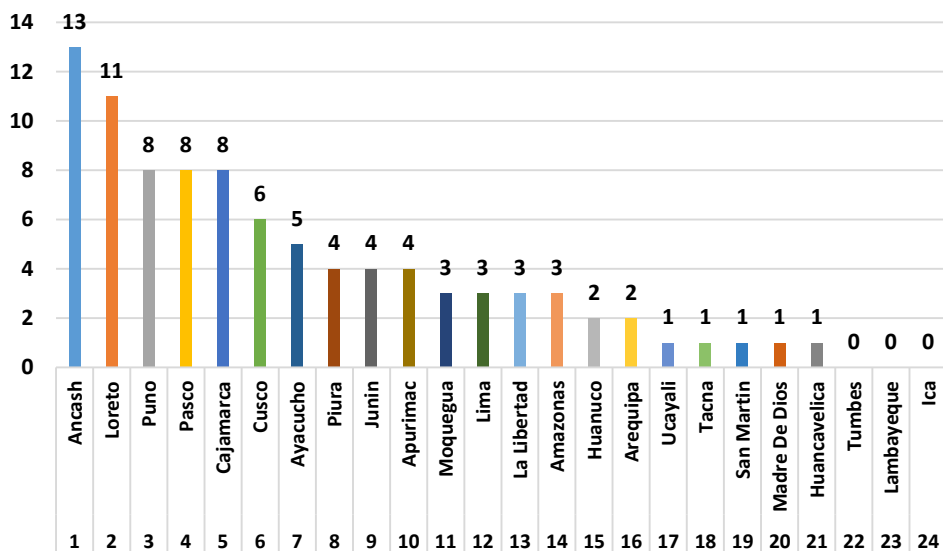
ADMINISTRACIÓN	CATEGORÍAS	EXTENSIÓN (ha)	EXTENSIÓN (% Piura)
Administración Nacional Transitoria	El Angolo	65,000	34.7
Administración Nacional Transitoria	Illescas	37,453	20.0
Administración Regional	Bosques Secos de Salitral - Huarmaca	28,812	15.4
Administración Privada	Bosques de Neblina y Páramos de Samanga	2,888	1.5
Administración Privada	Lagunas y Páramos de Andinos de San José de Tapal	908	0.5
Administración Privada	Bosque de Nogal y Bosque de Puentecilla	449	0.2
Administración Privada	Bosques de Cuyas Cuchayo	103	0.1
Administración Privada	Mangamanguilla de la Asociación Agraria Manga Manga de Salitral	1,738	0.9
Administración Privada	Los Bosques de Doctor, Hualtaca, Pueblo Libre, La Jardina y Chorro Blanco	9,945	5.3
Administración Privada	Bosque Seco de la Comunidad Campesina Cesar Vallejo de Palo Blanco	200	0.1
Administración Privada	Bosques Montanos y Páramos Chicuate - Chinguelas	27,107	14.5
Administración Privada	Bosques Montanos y Páramos de Huaricancha	3,417	1.8
Administración Privada	Yacila de Zamba	1,000	0.5
Administración Privada	Bosque Seco de Chilique Alto	200	0.1
Administración Privada	Bosque de Neblina Aypate - Olleros	244	0.1
Administración Privada	Los Bosques de Overal y Palo Blanco	3,522	1.9
Administración Privada	Bosque Seco de Colina Juan Velasco Alvarado	2,412	1.3
Administración Privada	Santa Catalina de Moza	1,842	1.0
Administración Privada	Bosque Seco San Juan de los Guayaquiles	305	0.2
<b>SUB TOTAL PIURA</b>		<b>187,545</b>	<b>100.0</b>
MULTI DEPARTAMENTAL	Cerros de Amotape	151,767	
<b>TOTAL</b>		<b>339,312</b>	

Fuente: SERNANP

Elaboración: CPEP - Suarez, M.



**GRAFICA 10: PERÚ, Conflictos socio ambientales activos a Julio 2019**



Fuente: SINIA – MINAM y Defensoría del Pueblo

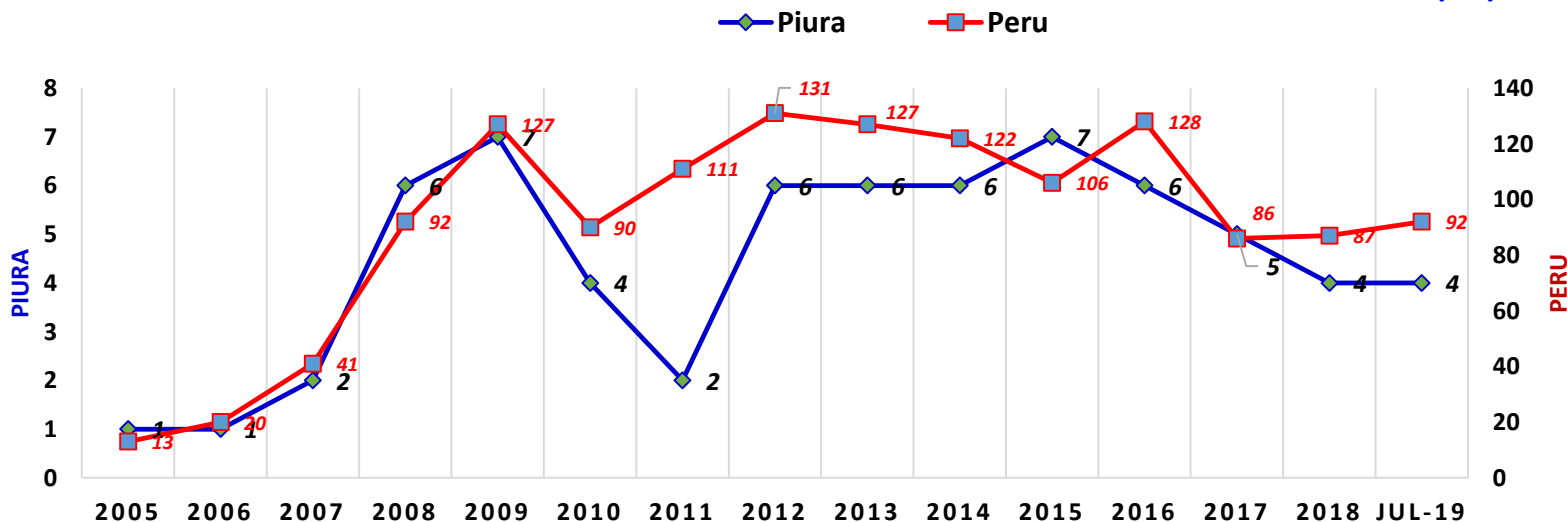
Elaboración: CPEP - Suarez, M.

- Producto principalmente de actividades extractivas, que entran en conflicto con los intereses de la población en las zonas de operación de las empresas, se generan conflictos socio ambientales, así como las malas prácticas en actividades agrícolas (caso caña de azúcar) también inciden sobre el bienestar de la gente y la sostenibilidad del bosque seco y biodiversidad.
- A julio 2019 se tienen registrados un total de 92 conflictos activos a nivel nacional; Ancash lidera el ranking departamental con 13 de ellos, seguido por Loreto y Puno, con 11 y 8 respectivamente.
- Piura se encuentra 8° en el ranking con 4 conflictos. Mientras que los departamentos de Tumbes Lambayeque e Ica no registran conflictos de este tipo (Gráfica 05).

- La evolución del número de conflictos socio ambientales a nivel nacional ha sido a una tasa de 12.4% anual, y en el caso de Piura estos han crecido al 11.2%.
- A julio 2019 se tienen 92 conflictos activos, lo que ha significado un incremento de 5 conflictos en los primeros 7 meses del año. En el caso de Piura se registra una tendencia decreciente a partir del 2015; además, desde el 2018 a Julio 2019 mantiene sólo 4 conflictos activos, entre los más recientes destacan: el reclamo de parte de los Centros Poblados de Paita, La Bocana y de Isla San

Lorenzo en contra de la empresa Olympic por la fuga de gas natural en el pozo PN-62D del Lote XIII-A (Mayo, 2018), la renegociación del contrato de usufructo, superficie y servidumbre que suscribieron en el año por la actividad de Compañía Minera Miski Mayo en Secura (Febrero, 2017) y la quema de caña de azúcar por parte de la empresa Agroaurora S.A.C que afecta directamente a Pobladores de los distritos de La Huaca y de Miguel Checa (Defensoría del Pueblo, Reporte 185 de Julio 2019).

**GRAFICA 11: Histórico de los conflictos socio ambientales activos 2005-07-2019 (Nº)**

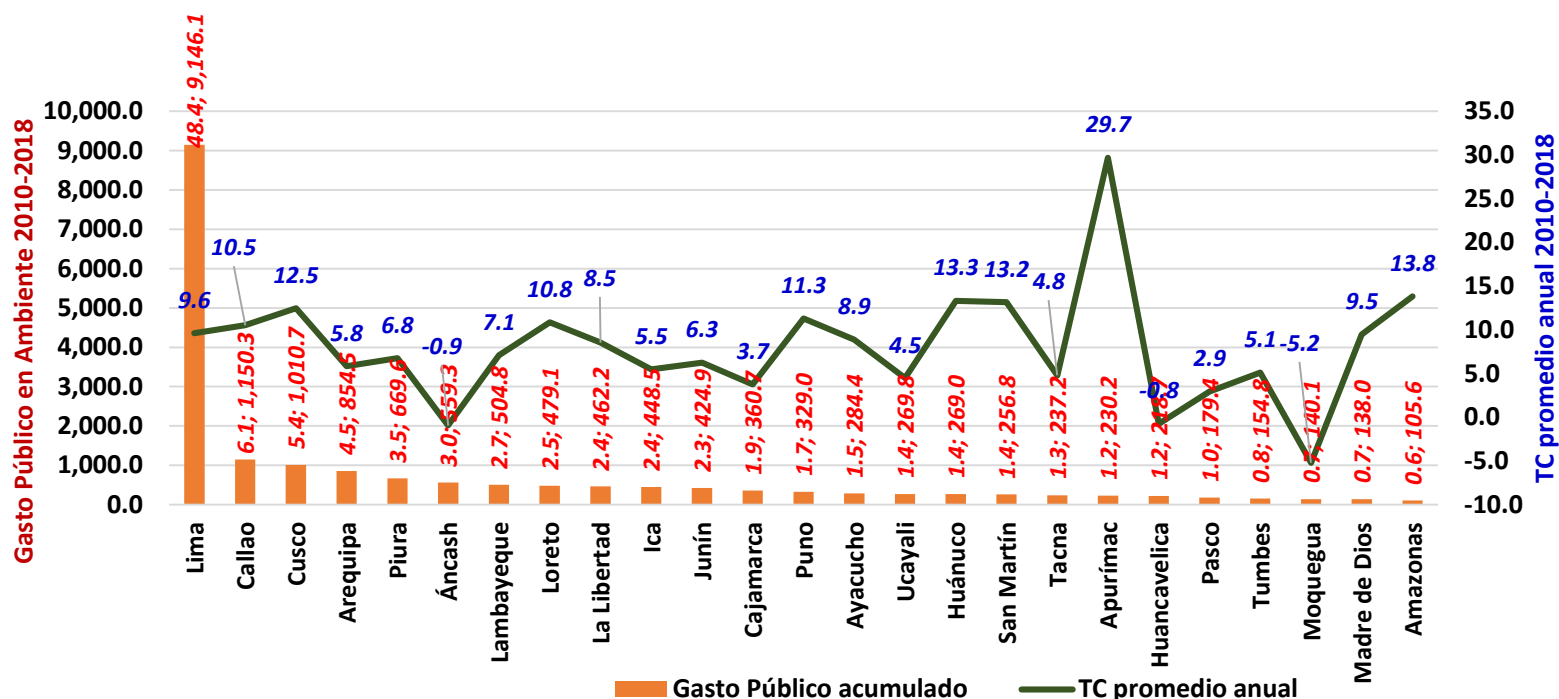


Fuente: SINIA – MINAM y Defensoría del Pueblo

Elaboración: CPEP - Suarez, M.



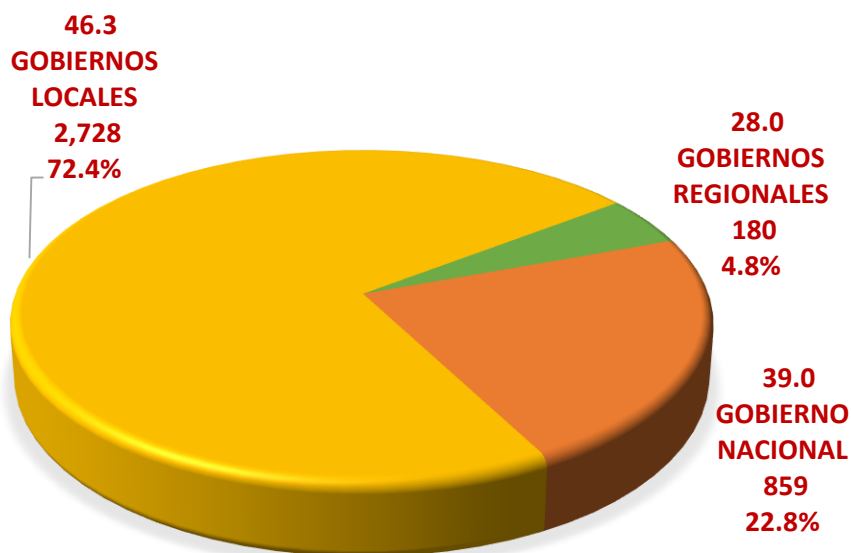
**GRAFICA 14: PERÚ: Gasto Público acumulado en la función ambiente 2010-2018 (%/Millones de soles)**



Fuente: INEI y Consulta Amigable – MEF al 31 de Julio 2019

Elaboración: CPEP - Suarez, M.

**GRAFICA 15: PERÚ, Gasto Público en la función ambiente 2019.07 (%/Millones de soles)**



Fuente: Consulta Amigable – MEF al 31 de Julio 2019

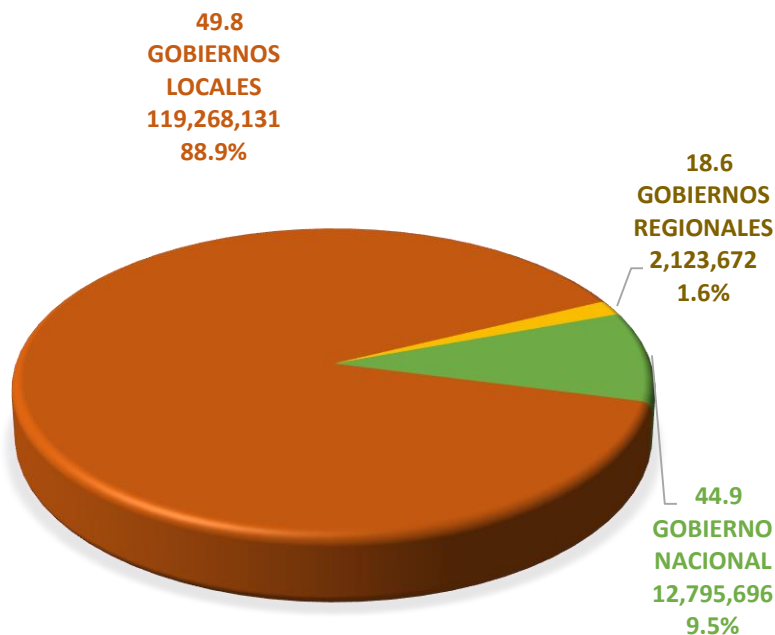
Elaboración: CPEP - Suarez, M.

- El estado dispone de un presupuesto para ejecutar acciones orientadas a la protección de los recursos naturales, control y remediación de la contaminación ambiental, a través de la Función ambiente.
- Durante el periodo 2010-2018 Lima lidera el ranking departamental con 9,146.1 millones de soles (MS) ejecutados en dicha función, que representan el 48.4% del total. Le sigue Callao y Cusco con 6.1% y 5.4% del gasto en ambiente.
- El departamento de Loreto quien lidera el ranking de hectáreas de ecosistemas degradados, y 2º entre los departamentos con mayor extensión (en ha) bosque perdido y 2º con mayor número de conflictos medio ambientales, ejecutó en la función ambiente 479.1 MS (2.5%).
- En el caso de Piura tiene un gasto total en ambiente de 669.6 (3.5%), y ha registrado una tasa de crecimiento del mismo de 6.8% promedio anual (Gráfica 14).
- Al 31 de julio del 2019, se tiene un PIM total en la función ambiente de 3,766.9 MS, distribuido 72.4% para los GL, 22.8% para el GN y 4.8% para los GR. De ello los GL son los de mayor nivel de ejecución con un 46.3%, mientras que los GR solo un 28.0% (Gráfica 15).





**GRAFICA 16: PERÚ, Gasto Público acumulado en la función ambiente 2010-2018 (%/Soles)**



Fuente: Consulta Amigable – MEF al 31 de Julio 2019  
Elaboración: CPEP - Suarez, M.

- La distribución del PIM en ambiente para el caso de Piura sigue similar participación del total nacional: el 88.9% (119.3 MS) para los GL, 9.5% (12.8 MS) para el GN y 1.6% (2.1 MS) para el GORE Piura.
- Los GL además de contar con el mayor presupuesto en la función, también registran el mayor nivel de avance (49.8%) al 31 de julio 2019, mientras que el GORE Piura sólo ha logrado ejecutar el 18.6% de lo presupuestado (Gráfica 16).
- Del PIM 2019 en la función ambiente se han considerado 8 categorías presupuestales (0036, 0057, 0068, 0073, 0096, 0130, 0144 y 9002), de los cuales las de mayor presupuesto son la Gestión de residuos sólidos y asignaciones presupuestales que no resultan en productos con 88.0 MS y 24.0 MS respectivamente.
- A nivel de GL la MP de Piura (30.3 MS), MP de Talara (11.1) y MD de Castilla (10.2 MS) lideran el ranking del PIM en la función ambiente, pero con un avance en ejecución del 56.6%, 36.4% y 48.2% respectivamente.
- Llama la atención que 27 municipalidades hayan superado el 60% en ejecución a julio 2019, incluso 4 de ellas superan el 90%, con lo que su capacidad de gasto se encuentra limitada para lo que resta del año (Tabla 05).

**TABLA 04: PIURA, Gasto Público en la función ambiente 2019.07 (Soles)**

Categoría Presupuestal	GN			GR			GL		
	PIM	Devengado	Avance %	PIM	Devengado	Avance %	PIM	Devengado	Avance %
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	7,404,560	3,666,881	49.5	-	-	-	80,622,104	38,435,524	47.7
0057: CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RR.NN EN AREA NATURAL PROTEGIDA	694,385	377,269	54.3	46,901	10,922	23.3	-	-	-
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3,570,736	1,124,346	31.5	27,397	-	0.0	3,528,935	1,654,911	46.9
0073: PROG. PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO	-	-	-	-	-	-	425,320	25,722	6.0
0096: GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE	-	-	-	-	-	-	1,104,292	429,904	38.9
0130: COMPET. Y APROV. SOST. DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	-	-	-	-	-	-	222,197	96,000	43.2
0144: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	980,509	500,412	51.0	25,500	5,674	22.3	3,274,565	612,870	18.7
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	145,506	75,739	52.1	2,023,874	378,816	18.7	30,090,718	18,086,116	60.1
<b>TOTAL</b>	<b>12,795,696</b>	<b>5,744,647</b>	<b>44.9</b>	<b>2,123,672</b>	<b>395,412</b>	<b>18.6</b>	<b>119,268,131</b>	<b>59,341,047</b>	<b>49.8</b>

Fuente: Consulta Amigable – MEF al 31 de Julio 2019  
Elaboración: CPEP - Suarez, M.



**TABLA 05: PIURA: Gasto Público en la función ambiente 2019.07 (Soles)**

**Leyenda**

Mayor al 60%
Entre el 40% y 60%
Menor al 40%

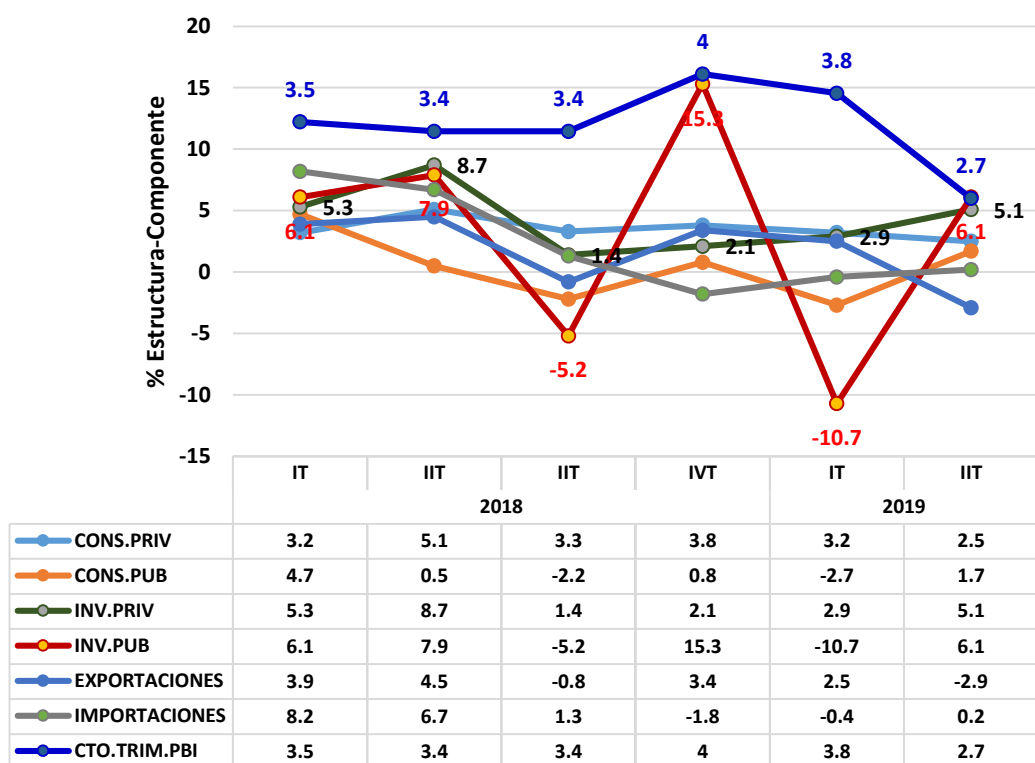
Elaboración: CPEP - Suarez, M.

Fuente: Consulta Amigable – MEF, Información al 31 de Julio 2019

Ranking PIM	Municipalidad	PIM	Devengado	Avance	
				%	Ranking
62	MD LAGUNAS	49,795	48,865	98.1	1
56	MD SICCHEZ	95,000	89,291	94.0	2
65	MD JILILI	15,376	14,313	93.1	3
59	MD CRISTO NOS VALGA	68,266	62,959	92.2	4
25	MD CANCHAQUE	685,389	614,671	89.7	5
38	MD PACAIPAMPA	274,770	246,410	89.7	6
45	MD MORROPON	163,835	138,058	84.3	7
34	MD SAN JUAN DE BIGOTE	327,809	254,132	77.5	8
46	MD BUENOS AIRES	161,600	122,556	75.8	9
49	MD PAIMAS	142,533	106,177	74.5	10
31	MD LA ARENA	378,117	274,230	72.5	11
52	MD BELLAVISTA DE LA UNION	130,153	92,774	71.3	12
57	MD SANTO DOMINGO	94,776	66,576	70.2	13
40	MD SUYO	230,259	161,312	70.1	14
35	MD VICE	311,580	217,667	69.9	15
6	MD EL ALTO	6,938,495	4,825,842	69.6	16
29	MD LA MATANZA	488,350	338,577	69.3	17
58	MD SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	87,562	60,350	68.9	18
48	MD AMOTAPE	148,073	98,546	66.6	19
53	MD MONTERO	115,000	75,195	65.4	20
27	MD FRIAS	650,792	422,518	64.9	21
18	MD QUERECOTILLO	1,114,009	720,126	64.6	22
64	MD BELLAVISTA	15,937	10,248	64.3	23
54	MD CHALACO	110,250	70,787	64.2	24
4	MP DE SULLANA	8,131,040	5,183,102	63.7	25
36	MD SONDORILLO	292,490	182,588	62.4	26
23	MD MARCAVELICA	836,228	518,013	61.9	27
30	MD VICHAYAL	413,390	246,414	59.6	28
28	MD IGNACIO ESCUDERO	535,043	317,161	59.3	29
55	MD LANCONES	103,726	60,140	58.0	30
14	MD HUARMACA	1,454,590	834,105	57.3	31
1	MP DE PIURA	30,342,890	17,161,218	56.6	32
21	MD LA UNION	896,528	503,641	56.2	33
43	MD EL TALLAN	177,669	97,488	54.9	34
9	MD TAMBO GRANDE	3,440,317	1,812,551	52.7	35
39	MD CURA MORI	254,823	131,634	51.7	36
44	MD EL ARENAL	168,836	86,859	51.4	37
37	MD LA HUACA	290,502	145,591	50.1	38
32	MD SALITRAL	363,061	181,302	49.9	39
33	MD SAPILLICA	349,374	174,325	49.9	40
41	MD TAMARINDO	221,305	107,615	48.6	41
3	MD CASTILLA	10,165,291	4,900,379	48.2	42
20	MD LOBITOS	938,362	448,542	47.8	43
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISEIS DE OCTUBRE	4,959,831	2,333,818	47.1	44
10	MP DE SECHURA	2,567,352	1,161,146	45.2	45
47	MD MIGUEL CHECA	158,600	68,967	43.5	46
13	MP DE AYABACA	1,680,672	715,204	42.6	47
15	MD MANCORA	1,408,426	590,881	42.0	48
24	MD EL CARMEN DE LA FRONTERA	819,134	331,877	40.5	49
12	MP DE HUANCABAMBA	1,787,646	716,360	40.1	50
61	MD SANTA CATALINA DE MOSSA	65,000	25,400	39.1	51
16	MD LA BREA	1,373,741	535,896	39.0	52
17	MD LOS ORGANOS	1,286,900	485,155	37.7	53
11	MP DE MORROPON - CHULUCANAS	1,946,840	731,072	37.6	54
2	MP DE TALARA - PARIÑAS	11,067,338	4,030,200	36.4	55
50	MD YAMANGO	135,305	44,600	33.0	56
7	MP DE PAITA	6,721,119	2,184,354	32.5	57
42	MD SONDOR	215,199	67,674	31.4	58
19	MD COLAN	1,021,082	307,406	30.1	59
5	MD CATACAOS	8,077,400	2,363,895	29.3	60
26	MD BERNAL	677,724	179,127	26.4	61
22	MD LAS LOMAS	877,940	200,880	22.9	62
51	MD SALITRAL	133,491	27,673	20.7	63
63	MD RINCONADA LLICUAR	48,500	9,154	18.9	64
60	MD LALAQUIZ	65,700	5,460	8.3	65



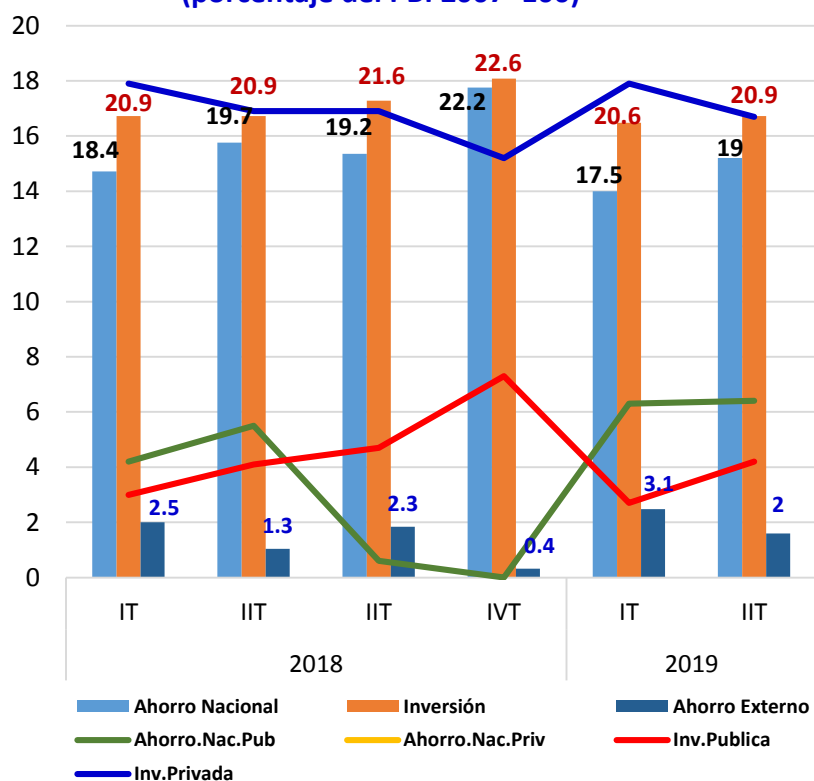
**GRAFICA 12: PERU: PBI, Variación porcentual acumulado anual por tipo de gasto y tasa de crecimiento (2007=100)**



El PBI creció en 2.7% El PBI Nacional en el II-Semestre 2019, debajo de las expectativas de inicio de año (>4%) del BM, como del MEF y BCRP, siendo la tasa más baja desde IVT-2004 según del BCRP 22-08-2019.

El crecimiento acumulado fue menor respecto siempre al mismo de años anteriores [IIT-2018 (3.4%), IIT-2017 (3.5%), y IT-2019], evidencia de la desaceleración de que sufre la economía peruana, consecuencia de menores exportaciones no tradicionales, menor inversión pública (ineficiencias en la reconstrucción del norte), menor crecimiento del consumo e inversión privada.

**GRAFICA 13: PERU: Ahorro Inversión Variación (porcentaje del PBI 2007=100)**



- La situación de la economía nacional, se sigue observando de manera preocupante, ella requiere crecer a una tasa promedio anual de 6%, para seguir reduciendo la incidencia de pobreza sobre la población requiere de una inversión promedio del 30% (del PBI); pero el ahorro nacional se ubica en los últimos años alrededor del 20% (del PBI), ahorro que tiene que ser complementado con el ahorro externo (10% del PBI).
- Lo que muestra la economía nacional al II-Sem.2019, es que las condiciones de ahorro; tanto interno como externo, están desmejoradas. Así el Ahorro Nacional representó 18.9% y el externo 2% del PBI a precios de 2007, y la Inversión alcanzó el 20.9% del PBI al IIT-2019, Gráfica 13.
- La inversión pública nacional, a pesar de la ventana de la reconstrucción y los juegos panamericanos, y la mayor ejecución de los Glociales, se retrajo en relación al 2018 (7.9%, Gráfica 12), explicado principalmente por la menor eficiencia en la gasto de reconstrucción, como por el proceso de aprendizaje de las nuevas administraciones.

